

¿Cómo activar mi ficha escolar?



1. Acude

a tu Institución Pública de Educación Superior (IPES) y solicita la carga de tu información académica en tu ficha escolar, para el periodo 2020-A.

gob.mx			Trámites Gobierno Q
CNBES		Perfil -	Solicitud • Seguimiento •
A > Inicio > Información personal		Información personal Manual de usu: Información domicilio	
Información ners	onal	Información escolar	
CURP:		Cambio de correo Cambio de contraseña Cerrar sesión	ļ
140100011140100103			
Nombre(s):	Primer apellido:	Segundo apelli	do:
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:	Lugar de nacim	niento:
Teléfono fijo (con lada):	Teléfono móvil (con lada):	Estado civil*:	
5566778899	5544332211	Soltero	•
* Campos obligatorios			Descartar Guardar

2. Ingresa

al apartado "Información escolar" de tu perfil del SUBES. Selecciona sólo una ficha y antes de activarla verifica que los siguientes datos sean correctos o pide a tu IPES que los modifique.

INSTITUCIÓN: TEST INSTITUCION CNBBBJ PLANTEL: TEST ESCUELA CNBBBJ CARRERA: LICENCIATURA EN CNBBBJ 1 GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA							
ESTATUS: ACTIVO							
Promedio anterior	Regular	Tipo periodo	Total periodos	Periodo actual			
8.4	Regular	Tipo periodo Semestre	Total periodos 9	Periodo actual			
8.4	Regular SI	Tipo periodo Semestre	Total periodos	Periodo actual			

3. Si ya la habías activado

y detectaste alguna irregularidad, puedes regresar y presionar el botón Desactivar ficha siempre y cuando no hayas solicitado una beca con esta nueva ficha. Una vez desactivada, puedes pasar a tu institución educativa a solicitar que actualicen o corrijan tu información.

Periodo: 2020 (Enero - Junio)

Confirmo que mi información escolar es correcta.

Al activar tu ficha escolar aceptas que la información cargada por tu Institución es correcta y que una vez activada, los datos no podrán ser modificados.

Para activar tu información escolar, llena el siguiente campo con el código que ves en la imágen (en mayúsculas) y haz clic en el botón "Activar".

LU2ER	LU2ER		
		[]	
		Descartar	Activar

4. Recuerda

que la vigencia de la ficha comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2020; por lo que una vez activada e iniciado el registro de solicitud de beca, aceptas de conformidad su contenido y no podrá ser modificada hasta el siguiente periodo.

Sólo si ya confirmaste tu información, ingresa el código y da click en Activar.